

## ACTA

### “TALLER PARA LA ELABORACIÓN DEL PTDI DE LA REGIÓN AUTÓNOMA DEL GRAN CHACO 2021 – 2025”.

En el municipio de Villamontes, en instalaciones de HOTERMA, en fecha 07 de abril del 2022, en virtud a la convocatoria efectuada por el Gobierno Autónomo Regional del Gran Chaco a actores Pueblos Indígenas Originarios de la Región, de acuerdo al cronograma establecido para la elaboración del Plan territorial de desarrollo integral del Gran Chaco, se programó la reunión de coordinación “Taller para la elaboración del Plan Territorial de Desarrollo Integral de la Región Autónoma del Gran Chaco PTDI 2021 – 2025”.

En tal sentido y en el marco de las competencias otorgadas por la Constitución Política del Estado, la Ley N° 031 Marco de Autonomías y Descentralización, el Estatuto Autonómico del Gran Chaco, la Ley N° 777 del Sistema de Planificación Integral del Estado, los Lineamientos Metodológicos para la elaboración de Planes Territoriales 2021 – 2025, la Ley 341 de Participación y Control Social; con la presencia del personal técnico del Gobierno Autónomo Regional del Gran Chaco, la Fundación Cordillera, y los actores Pueblos Indígenas Originarios PIO convocados de los Municipios de Yacuiba, Caraparí y Villamontes, se ha procedido a dar inicio al evento programado bajo el siguiente detalle:

#### **PROGRAMA O AGENDA:**

1. Palabras de circunstancias del personal técnico Víctor Alfred de la Fundación de la Cordillera.
2. Palabras de circunstancias del Sr. Roly Romero Secretario Regional del Gobierno Autónomo Regional del Gran Chaco.
3. Explicación del Objetivo y Cronograma de Trabajo del Evento.
4. Descripción de los objetivos y metodología del taller de elaboración del Plan Territorial de Desarrollo Integral 2021 – 2025 de la Región Autónoma del Gran Chaco.
5. Desarrollo y conclusiones del trabajo.
6. Clausura del Taller de elaboración del PTDI.
7. Lectura y firma del Acta.

#### **DESARROLLO DEL EVENTO:**

El encuentro se ha iniciado con una breve retroalimentación del proceso de construcción a cargo Víctor Alfred de la Fundación de la Cordillera, haciendo énfasis en los procesos de diálogo con todos los actores de la Región Autónoma del Gran Chaco y contar con un instrumento de planificación legítimo y participativo para el quinquenio 2021 – 2025 de la región.

Posteriormente el Sr. Roly Romero Secretario Regional del Gobierno Autónomo Regional del Gran Chaco, efectuó palabras de bienvenida remarcando la importancia de participación de los distintos sectores en la elaboración del PTDI 2021 – 2025 de la Región Autónoma del Gran Chaco.

Por consiguiente, el facilitador, procedió a explicar el objetivo de los talleres que se efectúan a nivel regional, de igual forma remarco la importancia de la visión de desarrollo de la Región desde la perspectiva de los Pueblos Indígenas Originarios.

Explicó, que el PTDI es un plan donde se deben definir estrategias regionales, y no acciones a corto plazo, es un plan donde se definen propuestas de desarrollo a nivel impacto.

Seguidamente, el facilitador, explicó el cronograma de trabajo del evento de la siguiente forma:

#### CRONOGRAMA DE TRABAJO DEL EVENTO:

- ✓ Registro de participantes (20 minutos)
- ✓ Presentaciones informativas o explicativas (20 minutos)
- ✓ Trabajo participativo en grupos (1 hora y 30 minutos).
- ✓ Plenaria de presentación (40 minutos)
- ✓ Firma del acta (15 minutos)
- ✓ Almuerzo de confraternidad.

Por consiguiente, el facilitador, explicó cada una de las fases y metodologías del proceso de elaboración del Plan Territorial de Desarrollo Integral 2021 – 2025 de la Región Autónoma del Gran Chaco.

Dilucidó el cronograma de plazos de presentación ante el Órgano Rector el Ministerio de Planificación del Desarrollo del PTDI 2021 – 2025 de la Región Autónoma del Gran Chaco.

Por consiguiente, Marcelo Alarcón parte del equipo técnico de la Fundación de la Cordillera, dilucidó un análisis geográfico del territorio para la elaboración del PTDI de la Región, para poder priorizar de acuerdo al lugar/territorio una planificación efectiva, procedió a mostrar gráficamente mapas de amenazas de incendio, inundación, sequía, mapa de riesgos de erosión, análisis del cambio climático y análisis del cambio de precipitación actual y futura de la Región Autónoma del Gran Chaco.

Posteriormente, el Sr. Quintín Valeroso Secretario Regional de PIO del Gobierno Autónomo Regional del Gran Chaco, expresó palabras de circunstancias remarcando la importancia de la planificación regional desde la visión de los pueblos indígenas de la Región Autónoma del Gran Chaco.

Seguidamente, antes del inicio del trabajo del evento, representantes de los PIO presentaron sus propuestas regionales.

Representante de APG Zona Villamontes en representación de Paulina Cueva **MBURUVICHAGUASU APG VILLAMONTES** expresó palabras de circunstancias agradeciendo la invitación al taller de elaboración del PTDI.

Seguidamente técnico del gobierno regional dio palabras de circunstancias agradeciendo la presencia de los pueblos indígenas de los municipios tanto de Yacuiba, Caraparí y Villamontes.

Posteriormente, el asesor del asambleista regional del pueblo guaraní, vertió palabras remarcando que se efectuó un análisis conceptual de lo que representa el Plan Territorial de

Desarrollo Integral considerando que la convocatoria efectuada por el Gobierno Regional es de vital relevancia para el desarrollo de los PIOC desde una visión regional.

- El Pueblo guaraní estableció la Salud como primer pilar fundamental a tomarse en cuenta.
- El segundo pilar es la Educación para el fortalecimiento de la cultura, la lengua guaraní mediante el establecimiento de Instituto de lengua.
- El tema Autonomía, se determinó que se realizará un análisis profundo de la autonomía de los PIOC para acorde a los resultados se pueda planificar el desarrollo de los Pueblos Indígenas.
- Otro factor es el déficit habitacional, la cual es una problemática que debe ser incorporada buscando establecer proyectos concurrentes que solucionen esta problemática.
- Otro factor es el Agua, que se pueda solucionar para garantizar la accesibilidad integra para el desarrollo de los PIOC.

Posteriormente, representante de PIOC de Caraparí, remarco que el pilar fundamental es el acceso y tenencia de tierras, de igual forma pilares: Salud Educación. Remarcó que es una necesidad la creación de un Fondo destinado para los pueblos Indígenas para el financiamiento de proyectos.

Seguidamente, representante de PIOC en representación de Pablo Rivero Fernández **CAPITAN GRANDE – ORCAWETA Organización de Capitanías Weenayeck**, remarcó que la necesidad principal es el agua, de igual forma enfatizó que no se tiene el apoyo técnico para la producción agropecuaria. Señaló en cuanto a salud no se tiene el personal suficiente para la atención integra. Se propone la creación de una Universidad Indígena para que se profundice y apoye a la formación profesional de los jóvenes de los PIOC en la Región Autónoma del Gran Chaco.

Seguidamente el Sr. Víctor Alfred, explicó las metodologías del trabajo, señalando que la información del trabajo realizado será resumida en cuatro pilares/ejes de desarrollo, los cuales son:

- Salud
- Desarrollo Productivo Sustentable
- Consolidación de la Autonomía
- Desarrollo Humano Integral (servicios de salud, educación y vivienda)

Posteriormente, se conformó dos grupos de trabajo, los cuales los ejes de desarrollo que se trabajó, son:

- 1ER GRUPO: DESARROLLO PRODUCTIVO SUSTENTABLE.
- 2DO GRUPO: DESARROLLO HUMANO INTEGRAL (servicios de salud, educación y vivienda)

En base a lo explicado, el taller se ha estructurado de la siguiente forma:

- ❖ PRIMERA ETAPA: Trabajo colectivo propositivo donde se plasmaron sugerencias y propuestas de desarrollo de la región.
- ❖ SEGUNDA ETAPA: Plenaria de las propuestas y visión de desarrollo regional.

De acuerdo a lo mencionado, se procedió a la realización del trabajo de la **primera etapa**, dando un lapso de tiempo de 2 horas aproximadamente.

Posteriormente, el facilitador, indicó que los resultados del trabajo realizado serán sistematizados y socializados, con la finalidad de que la población tenga conocimiento de los resultados obtenidos en el taller de elaboración del PTDI 2021 – 2025 de la Región Autónoma del Gran Chaco.

En la **segunda etapa**, se procedió a la lectura de las propuestas desarrolladas por los actores participes en el taller, concluyendo lo siguiente:

### **PILAR: DESARROLLO HUMANO INTEGRAL (SALUD, EDUCACIÓN Y VIVIENDA)**

#### **EDUCACIÓN:**

Se identificaron los siguientes puntos:

- Tener una universidad o instituto netamente indígena, recuperando el idioma originario.
- En cuanto a la enseñanza a nuestros niños, se propone que se modifique la malla curricular, incorporando la lengua originaria, se profundice en la historia de los pueblos indígenas Weenhayek, guaraní y Tapiete.
- No existe personal formado en educación en los PIO y que se formen profesionales de la zona para una mejor integración de la sociedad.
- Crear carreras de técnico superior en la lengua guaraní y otras.
- El acceso a las escuelas es muy disperso.
- Existe desconocimiento de información entre los pueblos indígenas, no existe comunicación íntegra entre los pueblos originarios.

#### **SALUD:**

- Medicina tradicional no se está dando la importancia necesaria, que se incorpore personal de salud en los centros y postas.
- Recuperación de lo nuestro
- Creación servicio regional de salud.
- Construcción de un oncológico y su equipamiento, centros de primer nivel y postas tengan todos los médicos con especialidades y bien equipados.

#### **VIVIENDA:**

- Mejoramiento y construcción de viviendas con llave en mano en los pueblos indígenas.

Posteriormente, representantes del grupo trabajado los actores Juvencio Ríos de Caraparí, Arnold Melgar de Yacuiba y Dionicio Torrez Villamontes, brindaron una explicación del trabajo realizado en el pilar Desarrollo Humano Integral (salud, educación y vivienda)

## **PILAR: DESARROLLO PRODUCTIVO:**

Se identificaron los siguientes puntos:

- Tecnificación de riego para el uso eficiente del agua.
- Gestionar normativas para apoyar a los PIO con un seguro agrícola.
- Hacer estudios sobre la contaminación del agua.
- Implementación de programas de recuperación de variedades nativas a través de los tres SERAGROS de la Región Autónoma del Gran Chaco y fortalecer el desarrollo económico con eventos culturales.
- Fomentar la producción ecológica para el consumo humano.
- Fomentar sobre el cuidado del medio ambiente a través de la reforestación de especies maderables y artesanales.
- Calendarizar eventos artesanales, gastronómicos en los PIO en la Región Autónoma del Gran Chaco.
- Implementar un centro de transformación piscícola.
- Implementar políticas públicas regionales en turismo, para brindar condiciones y realzar la cultura en las comunidades de los PIO.
- Utilización de energía alternativa solar para el fortalecimiento de sistemas de pozos.

Posteriormente, el Director de PIO del municipio de Caraparí, en tema tenencia de tierra, mencionó que se debe buscar políticas públicas para la dotación o consolidación de TCO, para poder fortalecer a los pueblos con el incremento de la producción agropecuaria mediante la implementación de proyectos productivos.

Seguidamente en el pilar autonomía, se mencionó que se fortalezca la autonomía indígena mediante el establecimiento dentro de la estructura organizacional, las secretarías y direcciones de los gobiernos regionales.

Posteriormente, el asesor del asambleísta regional del pueblo guaraní, señaló que se debe contar con las competencias necesarias para poder fortalecer el desarrollo integral de los PIO, se trabaje en proyectos estratégicos regionales, que se fortalezca la toma de decisiones de los PIO.

Posteriormente, se remarcó la importancia de trabajar de manera conjunta los tres pueblos indígenas de la Región Autónoma del Gran Chaco, se señaló que las necesidades principales son el tema tierra, educación y salud. De igual forma, se mencionó que se realizara el seguimiento a lo planificado.

Posteriormente, la capitana grande de la zona Guaraní del Municipio de Yacuiba, señaló que se debe fortalecer la secretaria regional de los PIO, se debe de apoyar con la asignación de un porcentaje específico de recursos económicos para los PIO, para poder fortalecer el desarrollo integral de los pueblos.

Posteriormente, se señaló que se deben de implementar proyectos en los PIO, y que se respete los derechos de todos los originarios.

Seguidamente, se mencionó que la manera de consolidar la autonomía de los PIO, es mediante el establecimiento de la Secretaria Regional de PIO con su presupuesto para la implementación de proyectos de desarrollo.

Finalmente, el facilitador mencionó palabras de cierre del Taller regional de elaboración del PTDI, haciendo mención la importancia de la participación de los PIO buscando y garantizando el desarrollo integral de la Región Autónoma del Gran Chaco.

De acuerdo a lo programado y habiendo desarrollado el Taller de elaboración del PTDI con participación de los PIO de los tres municipios de la Región Autónoma del Chaco, como parte de un espacio de dialogo y aportes para la construcción del Plan Territorial de Desarrollo Integral PTDI de la Región Autónoma del Gran Chaco 2021 – 2025, se da por concluido el evento, en señal de conformidad y aceptación, firman y sellan la presente Acta.

Villamontes, 07 de abril del 2022.

Rafael Mejías P. *Rafael*  
ORCAWETA

*[Signature]*  
Dionisio Torrez.  
ORCAWETA.

*[Signature]*  
Arinda Melgar

*[Signature]*  
Evarista Cadencia Ramon  
Ter. MBURUVICHA GUASU  
A.P.G. YAKU-IGUA



2<sup>do</sup> Cap zona V.M.  
Lmiquel



*[Signature]*

*[Signature]*  
Delicia Isabel Manuco  
Capitana Comunal  
Cañada Ancha  
Z.K

*[Signature]*  
APG YAKU IGUA



*[Signature]*  
Resp. Salud.  
Zona V.M.

Walter R.  
Walter Rendon

*[Signature]*  
Historiano  
Yvnera Rivera D. Cuellas  
Mburuvicha Resp. de R.R. N.N  
y Medio Ambiente  
Zona Karapar.

*[Signature]*  
Capitana Comunal



*Julian P.*  
Julian Pizarro Aguilar  
2da. MBURUVICHA  
A.P.G. YAKU-IGUA



Capitana Comunal



Capitana Comunal

*Sam*  
RESPONSABLE DE PRODUCCION  
APG YAKU-IGUA

Capitana COMUNAL



*mpicunt C.*

*Sustant*

*Rhita Flores*  
Rhita Flores  
PRIMER MBURUVICHA  
ZONAL  
APG - ZK

*Sues Das*  
Sociedad Orquí  
Capitana Social



*Margarita Chas*



*Wilfredo Garcia*  
Wilfredo Garcia  
Resp. infraestructura  
APG-ZK

*Nery Teran Ortiz*  
Nery Teran Ortiz  
Mburubicha comunal

*Responsable de*  
Responsable de  
Tercer Pizarro  
Responsable de  
Gobernabilidad